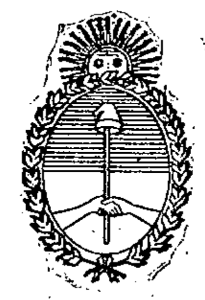


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 13 de agosto de 1984

NUMERO 25.487

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221
AVISOS T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697
PERSONAL T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

VALLEDASPE SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y FINANCIERA

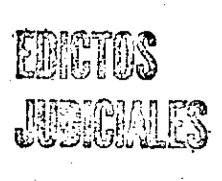
Por Escritura Nº 115 del 14 de noviembre de 1983 —Escribano Nicanor López— se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria del día 24 de setiembre de 1983 que modifica el artículo 4º de los Estatutos sociales cuya redacción es la siguiente: "El capital social es de cuatrocientos treinta y dos pesos argentinos con nueve centavos, representada por cuarenta y tres mil doscientas nueve acciones de un centavo de peso argentino valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. — Todo aumento de capital debe elevarse a instrumento público, oportunidad en que se pagarán los impuestos correspondientes.

El Apoderado.
$a 660 — Nº 11.027

VILAUQUEN SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo I.G.J. — 1º) Gloria María Mercedes Kranevitter, argentina, soltera, comerciante, nacida el 30 de marzo de 1944, D.N.I. Nº 4.860.962, Anchorena 1191, piso 5º, Depto. 21; María Inés Timistit de Pinnel, argentina, casada, nacida el 22 de febrero de 1954, Contadora Pública Nacional, D.N.I. Nº 10.511.286, Avenida del Libertador 356, piso 13 A, Capital Federal. — 2) Escritura 646, de fecha 7 de agosto de 1984. — 3º) VILAUQUEN SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, como mandataria, depositaria, consignataria, representante, y/o distribuidora de las siguientes actividades: Agropecuarias: La producción, cultivo, transformación, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos y subproductos de la ganadería, y/o agricultura, así como la producción de semillas, aceites y sus subproductos, cereales, oleaginosos, forrajes, frutas, hortalizas, flores, plantas aromáticas y materias primas agrarias en general, que podrán industrializarse, acopiarse y comercializarse en cualquiera de sus formas. — Instalar, explotar y comercializar plantas de limpieza, clasificación y secado de semillas, elevadores de granos, depósitos, galpones, tinglados, talleres, oficinas, molinos; maquinarias, implementos, medios de transporte y de embarque y cualquier tipo de construcción, apta para la actividad agrícola-ganadera. Instalación, explotación, compra, venta, administración de establecimientos rurales, estancias, cabañas, haras, chacras, campos de pastoreo, criaderos, tambos, cremerías, usinas lácteas. — Dedicarse a la cría, invernada, engorde de ganado menor y mayor, mestización, cruza de ganado, compra, venta de hacienda, cultivos, forestaciones y reforestaciones. — Inmobiliarias: Construcción, compra, venta de inmuebles, edificios, casas y locales, aún por el sistema de la Ley 13.512, de Propiedad Horizontal. — Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes de inversiones de capitales, a particulares, o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. — Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. — 6º) Ciudad de Buenos Aires, calle San José 340, piso 9º, Depto. A. — 7º) Capital: es de pesos argentinos 500.000, quinientos mil pesos. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Gustavo Elías Bressa; Vicepresidente: No se designa; Síndico Titular: Raúl Héctor Lombardi; Suplente: Alejandro Antonio Marín.

El Presidente.
$a 2.332.- — Nº 10.906



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza para que en el plazo de 15 días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda, bajo apercibimiento de designar en su representación al señor Defensor Oficial de Ausentes a don JOSE ALFREDO MAMANI, en los autos caratulados: "Laiz de Mamani, María N. c/Mamani, José Alfredo s/Divorcio". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$a 434.- e. 13/8 Nº 10.627 v. 14/8/84

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita a SERGIO GUSTAVO DICOVSKY, en el juicio que se tramita por su ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — María del Carmen Batalni de Bosio, secretaria.

$a 48.- e. 13/8 Nº 95.958 v. 13/8/84

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, de la Capital Federal, cita y emplaza a don VICTOR ARTIGAU, para que dentro del plazo de 10 días se presente a estos autos: "Artigau, Víctor s/Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 25 de junio de 1984. — Patricia E. Castro, secretaria.

$a 217.- e. 13/8 Nº 56.138 v. 13/8/84

Nº 10

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10, Dr. Horacio A. Magliano, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Martín J. Durand, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SCARAVAGLIONE DE RODRIGUEZ GLENDA LILIAN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1984. — Martín J. Durand, secretario.

$a 120.— e. 13/8 Nº 91.946 v. 15/8/84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/3/84 al 19/3/84.

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, notifica al señor RUBEN OCAMPO que en autos: "Claisse de Ocampo, Teodolina c/Ocampo, Rubén s/Divorcio y tenencia de hijos", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 13 de 1984. — En atención a lo solicitado y lo que surge de las constancias del expediente, no habiendo el demandado debidamente notificado (conforme surge de fs. 30) comparecido a contestar la demanda de conformidad con lo que designe el artículo 59 del Código Procesal, lo declaro rebelde y le hago saber que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidades que previene el Art. 133 del Código citado. — Notifíquese. — José Luis Galmarini, Juez Nacional en lo Civil". — Asimismo que, a fs. 32, se resolvió: "Buenos Aires, diciembre 21 de 1983. — Autos y Vistos: Considerando: ... Resuelvo: Rechazar el pedido de suspensión de términos articulado por el demandado a fs. 30, II. Hacer lugar al pedido de exclusión del demandado Rubén Ocampo. — Ello de conformidad con lo dictaminado por la Señora Asesora de Menores. — Notifíquese al demandado la presente resolución mediante cédula que se diligenciará con habilitación de días y horas que se confeccionará por Secretaría. — José Luis Galmarini, Juez Nacional en lo Civil". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — José María Irigaray, secretario.

$a 2.945.- e. 13/8 Nº 10.720 v. 14/8/84

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a ALEJANDRA ISABEL GULISANO, a fin de que comparezca a tomar intervención en el proceso, conforme lo prescribe el Art. 25 de la Ley 14.394, en autos sobre ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante el término de seis meses.

Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — José María Irigaray, secretario.

$a 186.- e. 13/8 Nº 57.605 v. 13/8/84

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría número 40, cita y emplaza a JULIAN JOSE DELGADO a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos Delgado Julián José s/ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda en juicio. — Publíquese por un día, una vez por mes y durante seis meses.

Buenos Aires, 6 de junio de 1984. — Celia Angela Pérez, secretaria.

$a 96 e. 13/8 Nº 3.374 v. 13/8/84

SUMARIO

EDICION DEL DIA 13/8/84
8 Páginas

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE KOMANSKI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1984. — Carlos H. Peuriot Bouche, secretario.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 18 7 84 al 20 7 84.
$a 310.— e. 13/8 Nº 312 v. 15/8/84

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a JUAN JOSE DEANE para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar intervención en autos Molina de Deane, Alicia Beatriz c/Deane Juan José s/divorcio y tenencia de hijo, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1984. — Marta Amelia Beiró, secretaria.
$a 434 e. 13/8 Nº 10.642 v. 14/8/84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a JUAN JOSE DEANE, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en autos Molina de Deane, Alicia Beatriz c/Deane Juan José s/tenencia de hijo, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Bunos Aires, 2 de agosto de 1984. — María Amelia Beiró, secretaria.
$a 434 e. 13/8 Nº 10.641 v. 14/8/84

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59 en autos Tancredi, Maur'eio Oscar s/adopción, cita y emplaza a OSCAR TANCREDI y MARIA DEL CARMEN BUSTAMANTE para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar intervención en autos bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que les represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1984. — Santiago González Balcarce, secretario.
$a 372 e. 13/8 Nº 10.731 v. 14/8/84

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a que comparezca en el término de cinco días el señor ANTONIO NOGUEIRAS MENDEZ, bajo apercibimiento de seguir la causa nombramiento al Defensor de Ausentes.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1984. — Ester Riesel, Secretaria.
$a 310 e. 13/8 Nº 57.533 v. 14/8/84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos: Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. en Liq. por el B.C.R.A. c/Salomón Norma H. y Otro s/Ejecutivo, emplaza al señor CARLOS ENRIQUE GUTIERREZ y a la señorita NORMA HAYDEE SALOMON, para que dentro del 5º día contado a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y oponer excepciones bajo apercibimiento de designarse en su representación al Sr. Defensor Oficial. — El presente edicto deberá publicarse en el diario: Boletín Oficial por el término de un día.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1984. — Martha S. Belluzzi de Pasina, secretaria.
e. 13/8 Nº 2.757 v. 13/8/84

Nº 2

Juzgado Nacional Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 7.802.079 8 transferible, librado por el Banco Nación Argentina con vencimiento 10.6.84 por $a 5.687, a nombre de Antonia Nélida Melgarejo y María Vive, en autos caratulados MELGAREJO y otro s/cancelación.
Publíquese por 15 días 1 vez cada 5 días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Carlos Alberto Trama, secretario.
$a 217 e. 13/8 Nº 57.551 v. 13/8/84

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos caratulados "BANCO DE SANTANDER c/ QUIVEN, RODOLFO y otro s/ejecutivo", se ha dispuesto citar a Rodolfo Quiven y Juan Modesto Riaño, por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en El Accionista, para que comparezcan dentro del quinto día a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente.
Fdo. Horacio Meincke, Juez.
Buenos Aires, 3 de abril de 1984. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
$a 558 e. 13/8 Nº 10.711 v. 14/8/84

Nº 11

Juzgado Nac. de Com. Nº 11, Secr. 21 cita por cinco días a JUAN CARLOS MAUNIER a tomar intervención en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en autos "Banco de la Provincia de Río Negro c/Maunier, Juan Carlos s/ejecutivo".
El presente edicto se publica por un día en el Boletín Oficial y en Diario Judicial.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
$a 185 e. 13/8 Nº 10.583 v. 13/8/84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 12, Secretaría nro. 24 de la Capital sito en Talcahuano 550, 6to., cita y emplaza a CARLOS ALBERTO VAL para que comparezca a tomar la intervención que le pudiere corresponder en el juicio: "Brukman Eduardo R. y otra c/Comisión Org. de Viaje Arquit. s/Ordinario - Expediente 45.762 bis" dentro de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, asimismo se le hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 5 de 1983... corresponde... el trámite de juicio ordinario... De la demanda traslado al demandado para que comparezca y la conteste dentro de Quince días... Héctor J. Foiguel López - Juez". — Asimismo se hace saber a la codemandada Comisión Organizadora de Viaje de Arquitectura (C.O.V.A.) la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 5 de 1983... atento a que el demandado no ha comparecido en autos a estar a derecho, decretar su rebeldía en los términos del art. 59 del C.P.C.C. — Hágasele saber asimismo que las sucesivas providencias que en autos hayan de dictarse le serán notificadas por ministerio de la ley. — Notifíquese... Héctor J. Foiguel López, Juez".
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.
$a 1.178 e. 13/8 Nº 57.570 v. 14/8/84

Héctor J. Foiguel López, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado nº 12 de la Capital Federal, cita por cinco días a JORGE FERNANDO ROQUE LOPEZ y a ANGEL FORGARAL, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos "Banco de la Provincia de Santa Cruz c/López Jorge F. R. y otro s/ejecutivo", que tramitan ante la Secretaría nº 23 a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente.
Nota: El presente edicto se ordena publicar por el término de dos días en el Boletín y en el Cronista Comercial.
Buenos Aires, 24 de julio de 1984. — Emilio Perea, secretario.
$a 620 e. 13/8 Nº 57.584 v. 14/8/84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica en autos: Banco Latinoamericano S. A. c/Medjurechan Alberto Antonio y otro s/sumario que cite por el término de cinco días a partir de la última publicación, a los demandados ALBERTO A. MEDJURECHAN y ALICIA MARTA PAGLIONE de MEDJURECHAN, a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en el presente juicio.
Publíquese por 2 días.
Héctor J. Foiguel López, Juez.
Buenos Aires, 21 de junio de 1984. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.
$a 620 e. 13/8 Nº 57.623 v. 14/8/84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S. A. c/Lazzo Erosa, Violeta María del Rosario y Girola, Carlos Manuel s/ejecutivo", que cita a VIOLETA MARIA DEL ROSARIO LAZZO EROSA y CARLOS MANUEL GIROLA, para que dentro de 5 días a la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial.
Publíquese por 1 día.
Héctor J. Foiguel, Juez.
Buenos Aires, 24 de julio de 1984. — Emilio Perea, secretario.
$a 310 e. 13/8 Nº 57.609 v. 13/8/84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, notifica al demandado FRANCISCO MARTINEZ en autos caratulados Banco de Italia y Río de la Plata c/Soule Néstor Sergio s/ejecutivo, que se ha dictado sentencia de trance y remate cuya parte dispositiva se transcribe: Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. Resuelvo: Sentenciar esta causa de trance y remate, ordenando llevar adelante la ejecución contra Francisco Martínez hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado de $ 65.000.000 más el reajuste los intereses indicados y costas. Notifíquese, Sergio A. Villamayor Alemán. El reajuste se practicará en función de los índices de aumento de los precios mayoristas no agropecuarios, nacional, tomando como base los índices correspondientes al mes inmediato anterior al momento de constitución en mora y al inmediato anterior del efectivo pago. El capital actualizado tributará un interés del 6 % anual. La suma reclamada convertida a pesos argentinos es de $a 6.500. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de julio de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
$a 589 e. 13/8 Nº 10.580 v. 13/8/84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, 2º piso, comunica en autos Banco Latinoamericano S.A. c/García Carlos A. y otros s/ejecutivo, que cita en el término de 5 días comparezca la demandada TERESA PELLITERO, a reconocer las documentos que se le atribuyen bajo apercibimiento de tenerla por reconocida la firma. — Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
$a 620 e. 13/8 Nº 57.610 v. 14/8/84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza a OSCAR ANGEL MILIC y LUIS MOLINA, como surge de los autos caratulados Labal S.A. Compañía Financiera c/Molina Luis y otro s/ejecutivo, para: Agréguese y atento lo solicitado cítese a los codemandados por medio de edictos que se publicarán por una sola vez en el Boletín Oficial y en La Ley a fin de que los mismos se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de designar para la defensa de los codemandados al Defensor Oficial.
Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.
$ 310 e. 13/8 Nº 10.681 v. 13/8/84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en los autos Banco Latinoamericano S.A. c/De Falco Juan Carlos y otros s/sumario, cita y emplaza por cinco días a JUAN CARLOS DE FALCO, NORA VALARCHE y BRIGIDA BELVISI DE DE FALCO, a fin de que comparezcan a tomar en autos la intervención que estimen conveniente por sí o por medio de apoderado bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento de designarles al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires 15 de mayo de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.
$a 620 e. 13/8 Nº 57.611 v. 14/8/84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal comunica en autos Banco Latinoamericano S.A. c/Attia Carlos s/ejecutivo, que emplaza al demandado CARLOS ATTIA para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 7 de junio de 1984. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$a 310 e. 13/8 Nº 57.608 v. 13/8/84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber que en los autos caratulados Banco de Santander c/Soba Rojo Ignacio J. R. y otros s/ejecutivo, se ha dispuesto citar a JUAN CARLOS DEL CONTE, por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
$a 249 e. 13/8 Nº 10.713 v. 13/8/84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, dispone la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 6200797/7 por $ 2.032.559, depositado en Banco Nación Argentina, sucursal Saavedra, a nombre de MARTINEZ, ATAHUALPA GODOFREDO o MUSSINO ROSA, orden recíproca con vencimiento el 23 de mayo de 1981, y autorizase su pago para después de transcurrido 60 días corridos, contados desde su última publicación de no mediar oposición a cuyo fin publíquese edictos a los 10 y 15 días de la primera publicación en el Boletín Oficial.
Buenos Aires 30 de julio de 1984. — Raúl A. Taillade, Secretario.
$a 341 e. 13/8 Nº 57.525 v. 13/8/84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, en autos: Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. en liquidación por el B.C.R.A. c/Clauss y Boragnio S.R.L. y Otro s/Ejecutivo, emplaza al representante legal de CLAUSS Y BORAGNIO S.R.L., para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse en el diario: Boletín Oficial por el término de un (1) día.
Buenos Aires, 12 de junio de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 13/8 Nº 2.752 v. 13/8/84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en los autos caratulados Banco de Santander c/Toriano Julio C. y otro s/ejecutivo se ha dispuesto citar a JULIO C. TORIANO por edictos que deberán publicarse durante un día en el Boletín Oficial y en La Razón, a fin de que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponda en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1984. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
$a 279 e. 13/8 Nº 10.712 v. 13/8/84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial Nº 18 Secretaría Nº 36, sito en el Palacio de Justicia, 7º piso, comunica que en autos PALLAVICINO, JORGE ROBERTO s/quiebra, la sindicatura ha presentado un proyecto de distribución parcial y provisorio de fondos. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1984. — Julio A. Pelrano, secretario.
$a 496 e. 13/8 Nº 57.539 v. 14/8/84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 40, comunica en los autos Banco Latinoamericano S.A. c/Moauro, Elsa Haydée y otro s/ejecutivo, expediente 8.482, que cite en el término de cinco días a fin de que comparezca la demandada ELSA HAYDEE MOAURO a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.
$a 620 e. 13/8 Nº 57.607 v. 14/8/84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, en autos: Banco Hispano Corfin S. A. c/Cerutti, Carlos s/Ejecutivo, Expediente Nº 11.229, cita y emplaza al Sr. CERUTTI, J. CARLOS, para que dentro del 5º día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al defensor Oficial para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse en el diario Boletín Oficial por el término de un (1) día.
Buenos Aires, junio de 1984. — Javier L. Fernández Moores, secretario.
e. 13/8 Nº 2.759 v. 13/8/84

Nº 22

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita por cinco días en autos: Caja Mutual Yatay 240 Soc. Cooperativa de Crédito Ltda. c/Lizarraga, Oscar s/ Ejecutivo, Expediente Nº 11.452, a OSCAR MARIO LIZARRAGA para que tome intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Dr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de junio de 1984. — Alejandro Vasquez, secretario.
e. 13/8 Nº 2.761 v. 14/8/84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que en los autos caratulados Banco de Santander c/Oscar Martínez y otros s/ejecutivo, se ha dispuesto citar al señor OSCAR MARTINEZ, por dos días a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de abril de 1984. — Oscar Sergi, secretario.
$a 496 e. 13/8 Nº 10.710 v. 14/8/84

Se hace saber a don CARLOS ANGEL ROMERO, la sentencia recaída en autos Banco de Crédito Rural Argentino S.A. c|Distribuidora Integral de Carlos Angel Romero y Rodolfo Andrés Mandziuk s|ejecutivo, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45. Buenos Aires. 13 de junio de 1984. Autos y vistos: No habiendo la ejecutada opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto por los arts. 542, 551 y 558 del Código Procesal, sentenció esta causa de trance y remate y llévese adelante la ejecución contra Distribuidora Integral de Carlos Angel Romero y Rodolfo Andrés Mandziuk, hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado con cinco mil setecientos ochenta y nueve pesos argentinos con cuarenta y ocho centavos ($a 5.789,48), una suma adicional en concepto de reajuste por depreciación monetaria, computable desde el mes anterior a la mora (17|12|82), hasta el mes anterior al efectivo pago con más sus intereses y costas. El índice a tomar para el reajuste del capital será el de precios al consumidor que provee el INDEC por el período ordenado supra en forma completa. Los intereses se calcularán al 6 %anual.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.

$a 692 e. 13|8 Nº 10.570 v. 13|8|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a FRANZUL S.A. y ALCIDES HORACIO ECHAGÜE para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos: Cuffia José Miguel c|Franzul S.A, y Otros s|Ordinario, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él (Art. 343 Cód. Procesal). — Publíquese en el Boletín Oficial y diario La Nación durante dos días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$a 434 e. 13|8 Nº 10.714 v. 14|8|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que en los autos caratulados: Banco de Santander c|Bronfman Jorge Alberto s|Ejecutivo, se ha dispuesto citar a JORGE ALBERTO BRONFMAN, por edictos que deberán publicarse durante dos días en el Boletín Oficial y en el Clarín, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente en juicio. — Fdo.: Luis C. Benítez Cruz, Juez.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

[illegible] 13|8 Nº 10.709 v. 14|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10 (Paraná 386), cita a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda por cinco días a los demandados: JOSE MARIA NUÑEZ y ANA MARIA ANGELA FUERTES DE NUÑEZ, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que los represente en autos: Banco de la Nación Argentina c|Núñez, José María y Otros s|Ejecutivo. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de julio de 1984. — Eduardo Rozas, secretario.

$a 310 e. 13|8 Nº 57.559 v. 13|8|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6. Secretaría Nº 12, sito en Paraná 386, piso 3º, Capital Federal, cita a los demandados: HECTOR OSVALDO MERAS y ZULEMA ASUNTA GIORGIO DE MERAS, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial (Art. 145 y sig. y 531 inc. 2º, Cód. Proc.). — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Santiago M. Bardi. secretario.

$a 248 e. 13|8 Nº 57.560 v. 13|8|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, del Dr. Luis López Aramburu, Secretaría Nº 14, del suscripto, sito en Paraná 386, piso 1º. Capital, en autos: Banco de la Nación Argentina c|Alarmas y Sistemas de Seguridad S.R.L. s|Ejecutivo, cita y emplaza a: SADESIG S.A. y ALARMAS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIEDAD DE RESPONABILIDAD LIMITADA, para que comparezca|n a estar a derecho y constituya|n domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo|s represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Mario Hugo Lezana, secretario.

$a 434 e. 13|8 Nº 57.561 v. 13|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 - Publicación: Comienza: 13|8|84. Vence: 15|8|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	30|7|84	ANTONIO KOBYLARZ	57.519
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31|7|84	ALFREDO FEDERICO MARTINEZ WEIGEL	10.521
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|8|84	MARIA NIEVES AREAN DE CASTELO	57.455
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6|8|84	RAUL PEDRO MENDEZ	10.544
4	7	Jorge E Dal Zotto	3|8|84	ANA DE NEVARES o ANA ROSA NEVARES D EDUMAS	57.461
4	7	Jorge E Dal Zotto	12|6|84	ISABEL ANA LUISA BRUCINI	10.395
4	8	María Del Carmen Aguirre	27|7|84	DORA MILLANER VIUDA DE SERBIN	57.487
5	10	Carlos A. Carranza Casares	31|7|84	RUSZONIK JAIME	10.370
6	14	Hugo Carrillo	31|7|84	EMILIA GONZALEZ DE REYROMO	10.479
6	11	Hugo Carrillo	12|7|84	JAIME BOCHOEYER	57.485
6	12	Lucas Aón	27|7|84	RICARDO HECTOR TUMIOTTO	10.533
6	12	Lucas Aón	1º|8|84	CATALINA POCIUNAITE DE DAUKSZA	57.470
8	15	Adolfo María Repetto	6|8|84	MARTINEZ DE RUCCIO, ARGENTINA AMERICA	10.368
8	15	Adolfo María Repetto	31|7|84	LUIS DEVALLE	57.481
9	18	Ernesto D. Julián	2|8|84	MARIA AMALIA BERTHOLD DE PORTA TOMAS	10.451
10	19	Martín J. Durand	3|8|84	JOSE GUTMAN	57.499
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	30|7|84	VIRGINIA COLOMBO DE PANOSETTI	57.508
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	12|6|84	EDUARDO DE MAGGIO	10.411
11	22	José María Irigaray	25|7|84	ALEJANDRO MESAGLIO	10.378
12	24	Ezequiel E. Goitía	3|8|84	JORGE ALBERTO ORUE y MARIA LEONOR ORUE	57.462
13	25	Fernando B. Menéndez	30|7|84	SEBASTIAN VERDEAL	10.384
13	26	María Celia García Zubillaga	6|8|84	OLGA SARA GALLO	57.495
14	27	José Luis Caruso	31|7|84	FERNANDO DESIDERIO RECALT	57.464
14	27	José Luis Caruso	3|8|84	VICTOR RAMON FRAGOZO	57.464
14	28	Guillermo C. Mercado	3|7|84	EDUARDO ALBERTO MASCHERONI	10.391
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11|7|84	ASCENCION MONTOTO DE SEOANE	57.514
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|7|84	AGUSTIN JOSE ACCINELLI	10.543
16	32	Marta N. Coccia de Negri	28|6|84	MANUEL CANOSA GOMEZ	10.461
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6|8|84	JOSE GOMEZ	57.515
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7|8|84	ABDELNOUR KHEIRALLOH	57.476
17	34	Tristán Bravo	2|8|84	LUIS FELIPE ALONSO	10.356
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º|8|84	CAMILO ROLLERI	57.496
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26|6|84	RENATO LAMBORGHINI	57.506
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|8|84	FEDERICO TICHAUER	57.450
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º|8|84	GRAZZIELLA RENE YACIANCI DE BRUNO	10.465
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6|8|84	HERNANDEZ DE CANUDAS	57.494
18	36	María Isabel Millán	6|8|84	CESAR AUGUSTO CAPPONI	10.409
18	36	María Isabel Millán	6|8|84	JACINTO FILIPACCI	57.490
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13|7|84	JULIO CESAR IRIART	57.511
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1º|8|84	ELGUE RODRIGUEZ	57.467
20	40	Celia Angeles Pérez	12|7|84	ESTELA ALINA BRUCINI DE CUCCARO	10.496
21	41	Luis Guillermo Köhler	31|7|84	MARIA FRANCISCA MARTA RIVERA DE VIGNATI	57.477
21	41	Luis Guillermo Köhler	11|7|84	DOMINGO VILARIÑO	57.509
21	42	Carlos Alberto Vásquez	13|7|84	BERTA TESLER DE LITVACHKY	57.507
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|8|84	FERNANDO GUASTINI	57.513
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1º|8|84	ABRAHAM LANGBERG	10.443
22	44	Carmen N. Ubiedo	31|7|84	AURORA LUISA CAROLINA COMELLI DE SA	10.443
23	45	Ana M. Beneventano	3|8|84	LUCIA TURRISI DE ZANELLI	57.473
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|8|84	ISRAEL ROZENBERG o ROSENBERG	10.445
23	46	Félix G. de Igarzábal	27|7|84	ARNALDO NICOLAS DIHARCE	10.361
24	48	Rubén H. Malatesta	2|8|84	ELENA RODRIGUEZ DE CADENAZZI	57.463
24	48	Rubén H. Malatesta	7|8|84	JOSE RIAL y MARIA BENIGNA COUSELO DE RIAL	57.501
24	48	Rubén H. Malatesta	27|6|84	RENE ALFONSO PERALTA	10.491
24	48	Rubén H. Malatesta	26|7|84	ROSA PAULA DASSO DE BORRONI	57.500
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	27|7|84	DIONISIO SZAJUK	57.465
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	3|8|84	CARLOS ALBERTO SANDULLO	57.497
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	6|8|84	HILDA GRUNINGER	57.505
25	50	María Eugenia Giraudy	2|8|84	INES VIDAL DE LAVANDA	57.512
26	52	Jorge A. Quagliardi	31|7|84	JOSE FRANCISCO COIRA	10.503
26	52	Jorge A. Quagliardi	31|7|84	ZULEMA CONCEPCION FERNANDEZ	10.421
26	52	Jorge A. Quagliardi	21|5|84	ALFREDO JOSE LOPEZ	10.371
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|8|84	DEOTILA DOMINGA BASILE DE CAÑIZARES	57.518
27	53	Miguel Angel Secchi	3|8|84	FRANCISCO ANTONIO GARCIA	57.486
27	53	Beatriz Alicia Verón	31|7|84	FRANCISCO ALBERTO TORTI	57.475
27	53	Beatriz Alicia Verón	16|2|84	DAVID GREGORIO KLAPPENBACH	57.492
27	54	Miguel Angel Secchi	2|8|84	PABLO LUIS TOMAS BUERO y DELIA ADELA CATALINA TOVO DE BUERO	10.492
27	54	Miguel Angel Secchi	4|7|84	AMALIA GRACIELA SOTO o AMALIA GRACIELA SOTO DE RODRIGUEZ	57.468
28	56	Daniel Rubén Tachella	3|8|84	MARIA DE LAS MERCEDES ABELA y OFELIA CARLOTA ABELA	57.479
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3|8|84	JOSE PASCUAL INGENIERO	10.401
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3|8|84	BOZZOLA ROSA VICENTA	57.478
[illegible]	60	Ester Riesel	31|7|84	GENOVEVA CACHEIRO RODRIGUEZ	57.456
30	60	Ester Riesel	6|6|84	RAFAEL SALFO	10.460
30	60	Ester Riesel	29|12|83	NICASIO ODDONE RECANATINI	10.545
21		Alberto Oscar Nicosia	3|8|84	CARLOS ANIBAL ARGAÑARAS	57.480

e. 13|8 Nº 152 v. 15|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 43

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, cita y emplaza por cinco días a: CARLOS R. HELGUERA para comparecer en juicio: Linares Fernández Alberto c|Sarafián Aspec o Aspet s|Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de julio de 1984. — Dolores Miguens, secretaria.

$a 372 e. 13|8 Nº 57.599 v. 14|8|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Roberto Martín Mollard, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, cita y empleza por el término de tres días a contar de la publicación del presente a JOSE DANIEL TESEYRA, D.N.I. Nº 14.912.035, con último domicilio en calle Maipú 1940 de Vicente López, a que comparezca a estar a derecho en causa Nº 322|84, que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y oficiarse su captura. — Fdo.: Roberto M. Mollard, Juez Federal".

San Isidro, 31 de julio de 1984. — Pablo E. Basualdo, Secretario Federal.

e. 13|8 Nº 2.761 v. 13|8|84

Juzgado Federal de San Isidro, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Ernesto González del Solar, Secretaría de Sentencia a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente al prófugo JORGE CARLOS VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 116|80, que se le sigue por infr. art. 6º de la Ley 2.077, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Publíquese por un día.

San Isidro, 30 de julio de 1984. — Leónidas J. G. Moldes, Secretario Federal.

e. 13|8 Nº 2.762 v. 13|8|84

Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría Instrucción Segunda, cita y emplaza por tres (2) días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON RUIZ DIAZ (D.N.I. Nº 13.538.022) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. al art. 189 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

San Isidro, 30 de julio de 1984. — Pablo Emilio Basualdo, Secretario Federal.

e. 13|8 Nº 2.763 v. 13|8|84

Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría Primera de Instrucción, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO CESAR LOPEZ GORDILLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

San Isidro, 2 de agosto de 1984. — Marco A. [illegible], Secretario Federal.

e. 13|8 Nº 2.764 v. 13|8|84

ROSARIO

Juzgado Federal de Rosario. — Expediente Nº [illegible] — Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la opción formulada por ADRIANA RUTH SZENT-GALY, nacida en San Pablo, Brasil, el 8 de diciembre de 19[illegible], hija de Carlos Szent-Galy (fallecido) y de Florencia Miriam Caramuti, ambos argentinos nativos, C.I. 92.498.637 y domiciliada en Crespo 615 de esta ciudad, a quien se declara argentina nativa en los términos del Art. inc. 2º) de la Ley Nº 346 (vigente según Ley Nº 23.059). Insértese, hágase saber, líbrense las comunicaciones pertinentes y oportunamente archívese. — Fdo.: Pedro A. Tiscornia, Juez Federal.

Rosario, 11 de julio de 1984. — M. del Barco de Sagüés, secretaria.

e. 13|8 Nº 2.771 v. 13|8|84

SANTA FE

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Correc. y L. Especiales, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GASPAROTTI ROBERTO ANIBAL, clase 19[illegible], D.N.I. Nº 16.629.[illegible], para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 44 Ley Nº 17.531, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Santa Fe, 31 de julio de 1984. — Amira Salik, secretaria.

e. 13|8 Nº 2.765 v. 13|8|84

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Correc. y L. Especiales, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a MENDEZ LUIS ALBERTO, D.N.I. número 16.808.503, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 44 Ley Nº 17.531, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Santa Fe, 31 de julio de 1984. — Amira Salik, secretaria.

e. 13|8 Nº 2.766 v. 13|8|84

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Correc. y L. Especiales, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a MARZIONI DIEGO LUIS, D.N.I. número 16.817.527, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 44 Ley Nº 17.531 (clase 1964), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Santa Fe, 31 de julio de 1984. — Amira Salik, secretaria.

e. 13|8 Nº 2.767 v. 13|8|84

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Correc. y L. Especiales, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CACERES ESTEBAN RAUL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 44 Ley Nº 17.531, D.N.I. Nº 16.429.331, clase 1964, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Santa Fe, 31 de julio de 1984. — Amira Salik, secretaria.

e. 13|8 Nº 2.768 v. 13|8|84

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Correc. y L. Especiales, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a OJEDA ELSA GUADALUPE, D.N.I. número 14.558.944, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 34 inc. a) Ley Nº 17.671 mod. por Ley Nº 20.974 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Santa Fe, 31 de julio de 1984. — Amira Salik, secretaria.

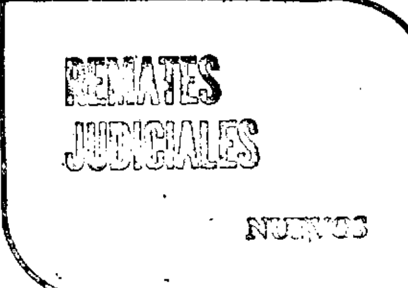
e. 13|8 Nº 2.769 v. 13|8|84

CHUBUT

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal, cita y emplaza por diez (10) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIAN ADOLFO AGUILAR BUGEAU, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a la Administración Pública, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Comodoro Rivadavia, julio 4 de 1984. — José Rago, secretario.

e. 13|8 Nº 2.770 v. 13|8|84



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por tres días en los autos: "COLOMBO y LAVEZZOLO D.A. y otra, c|VOCATURO FRANCISCO J., s|cobro de pesos", Expediente Nº 4.109, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 21 de agosto de 1984, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal. — El cincuenta por ciento (50 %) indiviso, de un local con sótano, que se encuentran desocupados, sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal, designado como Unidad Funcional Uno, del inmueble ubicado en esta Capital Federal, Avenida Entre Ríos 370,76, entre las de Chile y México; con una superficie en planta baja de 171,50 m2. y en planta sótano de 107,80 m2., lo que hace una superficie total de la unidad de 279,30 m2. — Porcentual 8,07 %. — Base $a 207.877,95. — Seña 8 %. — Comisión 3 % e Imp. Fiscal 0,50 por ciento, todo en efectivo. — Adeuda por expensas comunes $a 53.511,20. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — El bien podrá visitarse los días 15, 16 y 20 de agosto de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 11 de julio de 1984. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$a 1.860 e. 13|8 Nº 10.652 v. 15|8|84

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en el juicio "RAWSON PAZ DE CAUL VICTORIA y otros c|CAUL CARLOS FERNANDO s|alimentos" (Expte. Nº 46.440), que el martillero Alberto E. Bicule rematará el día viernes 24 de agosto de 1984, a las 13.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gurruchaga 2350, planta baja "A", Unidad "1", Capital Federal, Matrícula 18-1842|1, ocupado por propietario y que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio con lavadero y teléfono que responde al Nº 72-5280. — Sup. Total 65,17 m2. — Porcentual 3,40 %. — No adeuda expensas comunes al 31|3|84. — Gasto por el mes de julio de 1984 $a 1.224. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Base $a 239.460 al contado. — Seña 30 %. — Comisión 3 % y 5 por mil sellado de ley. — Todo en efectivo en el acto del remate. — Visitar días hábiles de 10 a 12 hs. a partir del día 20 de agosto de 1984.

Buenos Aires, 7 de julio de 1984. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$a 1.054 e. 13|8 Nº 10.677 v. 14|8|84

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, de la Capital Federal y Secretaría Nº 25, comunica por 3 días, en autos: "GRANERO, ROBERTO R. A. c|BENCICH, JUAN MARIA s|medidas precautorias", Expediente Nº 24.875, que los martilleros Ricardo Ayerza, Luis M. Cortés Funes, Mariano M. Espina Rawson, Luis Félix García Rojas, Eduardo Ojam Gache, Patricio W. Quinos Mario G. Rawson y Juan A. Saráchaga, rematarán los días 28, 29 y 30 de agosto de 1984 y siguientes hasta finalizar, si fuere necesario, a partir de las 9 horas, en el salón de la calle Cangallo 1233 de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios y como alternativa, para el caso de que se colmen dichas instalaciones, en el local de la calle Cangallo 1832, de "Unione y Benevolenza", ambos de la Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso de las unidades funcionales Nros. 1 a 194 inclusive y a continuación de las unidades complementarias Nros. I a X inclusive, de la finca situada en esta ciudad, calle Esmeralda Nros. 5[illegible] 82|84|88|90|600 esquina Tucumán Nros. 80[illegible]|10|12|16|18, con el siguiente detalle: Locales para Negocios: Planta Baja: Unidades funcionales Nros. 1 a 14 inclusive, con superficies propias entre 19,6[illegible] m2. y 304,70 m2.; porcentuales entre 0,21 % a 2,85 % y Bases: Entre $a [illegible] a $a 354.267. — Primer Piso: [illegible] funcionales Nros. 15 a 21 inclusive [illegible] superficies propias entre [illegible] m2.; porcentuales entre [illegible] y Bases: Entre $a 7.453 y $a [illegible] — Departamentos: (Aptos para [illegible] actividad profesional). [illegible] nales Nros. 22 a 1[illegible] das entre los Pisos [illegible] Sexto inclusive; con su[illegible] entre 22,23 m2. a 146,20 m2.; de 1 a 5 ambientes; porcentuales entre 0,19 % a 0,91 % y Bases: Entre $a 23.618 a pesos argentinos 113.117. — Unidades Complementarias: (Aptas para depósito), desde la Nº I a X inclusive, distribuidas entre Primero y Segundo Subsuelo: Con superficies propias entre 7,06 m2. a 218,71 m2.; porcentuales entre 0,06 % y 1,77 % y Bases: Entre $a 7.458 y $a 220.018. — Todas las unidades mencionadas se subastan en el estado de conservación en que se encuentran y desocupadas, a excepción de las unidades Nros. 11, de planta baja; 22, del piso 1º; 134 y 140, del piso 2º; 162, del piso 5º; 182, del piso 6º; 192, del piso 6º y 76 del piso 13, que se encuentran ocupadas, sin contrato de locación. — Las bases determinadas responden a las 2|3 partes de sus respectivas valuaciones fiscales. — Las mencionadas unidades complementarias no podrán ser objeto de dominio exclusivo, sino por titulares de alguna o algunas de las unidades funcionales del edificio, según así reza en el correspondiente Reglamento de Copropiedad y Administración. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 6, Parcela 1 "b". — Dominio: Matrícula folio real número 14-1.201. — Los números de las partidas de contribución inmobiliaria corren del 1.753.460 al 1.753.653, respectivamente, para las unidades funcionales Nros. 1 a 194 inclusive; y también en forma correlativa del 1.753.654 a 1.753.663, para las unidades complementarias Nros. I a X inclusive, respectivamente. — Registran deudas por Obras Sanitarias de la Nación y Contribución Territorial, según constancias que obran en autos. — No registran deudas por expensas comunes y|o gastos de administración a noviembre de 1983, no obrando en autos informes con posterioridad a esa fecha. — Seña: 15 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 0,50 %, todo ello al contado y en dinero efectivo en el acto del remate. — Es condición de venta, que las escrituras traslativas de dominio de las unidades a subastarse, serán autorizadas por los escribanos, que oportunamente, designará el Juzgado interviniente. — Los martilleros Juan A. Saráchaga, por el citado Juzgado Civil y José M. García Arecha, por los autos "Frisicos de Bencich, Emilia Irma s quiebra s|incidente de división de condominio de bienes de la fallida", Expediente Nº 51.878, que se tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal y Secretaría Nº 4, rematarán las unidades funcionales Nros. 1 a 51 inclusive; los martilleros Mariano M. Espina Rawson (por el Juzgado Civil) y José Ibáñez (por la quiebra), subastarán las unidades funcionales Nros. 52 a 102 inclusive; los martilleros Ricardo A. Ayerza (por el Juzgado Civil) e Isaac Joaquín (por la quiebra), las unidades funcionales Nros. 103 a 153 inclusive; y los martilleros Eduardo Ojam Gache (por el Juzgado Civil) y Celso Sarli (por la quiebra), las unidades funcionales Nros. 154 a 194 inclusive y las unidades complementarias Nros. I a X inclusive. — Días de Visita: 21, 22, 23, 24, 25 y 27 de agosto de 1984, de 9 a 12 horas. — Las superficies, porcentuales, bases y planos de subdivisión en propiedad horizontal, que se consignan, resultan de los [illegible] que obran en autos, los que también se encuentran en poder de los martilleros, a disposición de los interesados los que se exhibirán durante los días y horas de visita citados, en local [illegible] de la [illegible] baja, con entrada por calle Tucumán 810, de esta Capital. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Las [illegible] a rematarse [illegible] siguientes [illegible] Nº 1: $a 354.[illegible]; [illegible] $a 123.[illegible]; [illegible] argentinos 1[illegible]; Nº 5: $a [illegible]; $a 30.0[illegible]; Nº [illegible] 41.0[illegible]; Nº [illegible] Nº 9: [illegible] Nº 10: [illegible] Nº 12: $a 7[illegible] [illegible] Nº 1[illegible] [illegible]

Nº 80: $a 67.124; Nº 81: $a 64.638; Nº 82: $a 65.881; Nº 83: $a 74.582; Nº 84: Pesos argentinos 74.582; Nº 85: $a 72.096; Nº 86: $a 72.096; Nº 87: $a 75.825; Nº 88: $a 75.825; Nº 89: $a 72.096; Nº 90: $a 72.096; Nº 91: $a 74.582; Nº 92: Pesos argentinos 75.825; Nº 93: $a 72.096; Nº 94: $a 72.093; Nº 95: $a 74.582; Nº 96: $a 74.582; Nº 97: $a 72.093; Nº 98: $a 72.093; Nº 99: $a 69.607; Nº 100: $a 73.339; Nº 101: $a 72.093; Nº 102: $a 72.093; Nº 103: $a 64.608; Nº 104: $a 75.825; Nº 105: $a 73.339; Nº 106: $a 73.339; Nº 107: $a 59.606; Nº 108: $a 69.610; Nº 109: $a 73.339; Nº 110: $a 73.329; Nº 111: $a 47.236; Nº 112: $a 60.869; Nº 113: $a 73.339; Nº 114: $a 73.339; Nº 115: $a 34.805; Nº 116: $a 34.805; Nº 117: $a 73.339; Nº 118: $a 73.329; Nº 119: $a 34.805; Nº 120: $a 34.805; Nº 121: $a 73.339; Nº 122: $a 72.093; Nº 123: $a 34.805; Nº 124: $a 34.805; Nº 125: $a 73.339; Nº 126: $a 73.339; Nº 127: $a 59.606; Nº 128: $a 73.339; Nº 129: $a 73.339; Nº 130: $a 113.117; Nº 131: $a 104.415; Nº 132: $a 80.756; Nº 133: $a 31.076; Nº 134: $a 37.291; Nº 135: $a 43.479; Nº 136: $a 36.048; Nº 137: $a 34.805; Nº 138: $a 34.805; Nº 139: $a 34.805; Nº 140: $a 36.048; Nº 141: $a 31.076; Nº 142: $a 38.534; Nº 143: $a 50.906; Nº 144: $a 37.291; Nº 145: $a 36.048; Nº 146: $a 36.048; Nº 147: $a 36.048; Nº 148: $a 37.291; Nº 149: $a 31.076; Nº 150: $a 37.291; Nº 151: $a 49.722; Nº 152: $a 37.291; Nº 153: $a 36.043; Nº 154: $a 36.048; Nº 155: $a 36.048; Nº 156: $a 37.291; Nº 157: $a 31.076; Nº 158: $a 37.291; Nº 159: $a 43.479; Nº 160: $a 36.048; Nº 161: $a 34.805; Nº 162: $a 34.805; Nº 163: $a 36.048; Nº 164: $a 36.048; Nº 165: $a 31.076; Nº 166: $a 37.291; Nº 167: $a 48.479; Nº 168: $a 36.048; Nº 169: $a 34.805; Nº 170: $a 34.805; Nº 171: $a 34.805; Nº 172: $a 36.048; Nº 173: $a 23.803; Nº 174: $a 37.291; Nº 175: $a 47.236; Nº 176: $a 42.263; Nº 177: $a 34.805; Nº 178: $a 34.805; Nº 179: $a 31.005; Nº 180: $a 37.291; Nº 181: $a 20.803; Nº 182: $a 34.805; Nº 183: $a 36.048; Nº 184: $a 36.048; Nº 185: $a 36.048; Nº 186: $a 36.048; Nº 187: $a 37.291; Nº 188: $a 26.104; Nº 189: $a 31.076; Nº 190: $a 31.076; Nº 191: $a 23.616; Nº 192: $a 23.618; Nº 193: $a 36.048; Nº 194: $a 31.076; Nº I: $a 80.459; Nº II: Pesos argentinos 260.150; Nº III: $a 119.332; Nº IV: $a 65.776; Nº V: $a 60.063; Nº VI: $a 39.777; Nº VII: $a 7.458; Nº VIII: $a 91.471; Nº IX: $a 24.03[illegible]; Nº X: Pesos argentinos 220.018.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1984. — Fernando B. Menéndez, secretario.

[illegible] 10.606 v. 15|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por [illegible] días que en autos caratulados: RODRIGUEZ RAMON L. c|GRANJA SELVA S.A. s|Ejecutivo, Expediente Nº 41.753, que el martillero Alfredo Castellanos [illegible] rematará el día 24 de agosto de 1984, a las [illegible] horas en el salón de ventas de la calle [illegible] Capital, los [illegible] [illegible] cortadora [illegible] con equipo [illegible] funcionamiento [illegible] registradora [illegible] en el estado [illegible] exhibe, [illegible] Comisión [illegible] acto [illegible] deberá [illegible] de la [illegible] re- [illegible]

[illegible] 84

Nº 10

[illegible]

E HIJO I.C.F.I. c|INTERCELCO S.A. s|Ejec. (Expte. Nº 10.376), que el martillero Alberto Moreno Hueyo, rematará el día viernes 24 de agosto de 1984, a las 12,15 hs., en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, el siguiente bien: Máquina continua para fabricar papel, compuesta de una mesa de fabricaciones, una sección, una batería de licuado, una arrolladora Lofe, marca talleres SEIH completa y funcionando. Sin Base. Al contado. Comisión: 10%. Seña 30%. Sellado de ley 0,5%. Todo en efectivo en el acto de subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Capital. Se visita los días hábiles de 9 a 16 horas en la calle Coronel Sayes 2824 de Valentín Alsina, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.
$a 1.054.— e. 13|8 Nº 10.609 v. 14|8|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Cap. Federal Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días en autos caratulados COITINHO JUAN R. c|BONGGI HECTOR P. y otra sEjecutivo. Expte. Nº 3618, que la martillera Raquel Alicia Bence rematará el 16 de agosto de 1984, a las 15 hs. en la calle Sánchez de Loria 1999, piso 7º, Dpto. C los siguientes bienes: Un televisor marca Hitachi CTP 218, funcionando, en buen estado y un equipo de estereofonía marca Crown tipo centro musical con dos bafles completos en buen estado y funcionando. Días de exhibición en el domicilio indicado: 13 y 14 de agosto de 1984, de 15 a 18 hs. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo. Entrega inmediata, previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1984. — Eduardo F. Dubois, secretario.
$a 838.— e. 13|8 Nº 10.608 v. 14|8|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días en los autos BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c|SEREBRINSKY SOLI y otros s|Ejecutivo. (Expte. número 2314) que el martillero Alberto E. Bleule rematará el día viernes 24 de agosto de 1984, a las 13,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Un cuadro c|marco pintado por Lola Fuxan; 2) Una calculadora eléctrica marca Ultra; 3) Un acondicionador de aire Fedders BGH; 4) Un óleo pintado por Julio Smenar; 5) Un óleo de Julio Smenar; 6) Un óleo pintado por Hernán Silva; 7) Dos escritorios de madera c|cajones en línea; 8) Dos sillones giratorios y rodantes tapizados en cuerina y carcaza de madera; 9) Dos sillas rodantes c|carcaza de madera y tapizado cuerina; 10) Un óleo Ríos Cardinale motivo puerto c|marco dorado; 11) Un óleo de S. Sívori motivo paisaje boscoso c|marco dorado; 12) Un óleo de Pedemonte H. motivo paisaje s|marco; 13) Un óleo de Ortiz, motivo paisaje campestre s|marco; 14) Un óleo de Salazar motivo una calle s|marco; 15) Un óleo de Pedemonte motivo paisaje s'marco; 16) Un óleo de Martirel motivo marino s|marco; todo en el estado en que se encuentra. Sin Base. Al contado. Seña 30%. Comisión 10% y 5 por mil sellado de ley; todo en efectivo en el acto del remate. Los bienes se exhiben en el local de la Avda. Cabildo 1000, Capital Federal, los días hábiles de 10 a 13 hs., a partir del día 20 de agosto de 1984. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$a 1.612.— e. 13'8 Nº 10.676 v. 14|8|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

AZUL

El señor Juez Dr. Jorge Ferro, a cargo del Juzgado Federal de Azul hace saber que el día 26 de agosto de 1984, a las 10.15 hs., el martillero Rodolfo Grispin, Pedrosa, rematará en la ciudad de Nueve de Julio, en la calle Tucumán s|n. entre las de Chacabuco y Agustín Alvarez, una fábrica de chacinados construida sobre su terreno propio, de acuerdo a las especificaciones que más abajo se detallan, con todas sus pertenencias, muebles y útiles, maquinas y herramientas que se determinan en el pertinente detalle. La venta se realizará de conformidad a las siguientes alternativas y bases: Primera Alternativa: Venta en block del inmueble edificado con todas sus pertenencias, muebles, máquinas y herramientas apropiadas para cumplir su destino de fábrica de chacinados. Base del conjunto: Pesos argentinos setecientos veintitrés mil setecientos veinte. — Segunda alternativa: En caso que la venta en block fracasara, seguidamente se subastarán los bienes en forma separada, con las siguientes bases individuales: Local industrial: un lote de terreno, ubicado en ejido de la ciudad de Nueve de Julio, Provincia de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. I, Secc. B, Mz 68 d, Parcela 24, Partida Nº 28.129 e inscripto su dominio bajo el Nº 65.864, el 4 de mayo de 1977 en la Matrícula Nº 3.797 del Partido de Nueve de Julio (77), con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la calle Tucumán s|n. entre las de Chacabuco y Agustín Alvarez, de la citada ciudad de Nueve de Julio. Base: Pesos argentinos: Seiscientos noventa y tres mil setecientos trece. Maquinaria de la fábrica de chacinados, en conjunto: Base: Pesos argentinos: Veintinueve mil quinientos siete. Para el caso supuesto que no hubiere oferente para la adquisición de la maquinaria en conjunto, a continuación, ésta se subastará individualmente, de acuerdo al siguiente detalle y bases individuales: 1) Un cutter marca BND 1326|3, capacidad aproximada 70 litros, diámetro del tazón 880 mm. pot. de accionamiento 7,5 CV. Base: Pesos argentinos: Nueve mil novecientos noventa y uno. — 2) Una picadora de carne marca BND Nº 1326|4, capacidad aproximada 250 kgrs'hora, bandeja superior medida 560 x 570 mm. de pedestal, potencia de acc. 2 CV aproximadamente. Base: Pesos argentinos: Tres mil quinientos catorce. — 3) Una mezcladora de carne marca BND Nº 1326|5, capacidad aproximada 100 litros, batea chapa volcado manual, medida boca batea: 890 x 540 mm. Pote. de accionamiento y CV, aproximadamente. Base: Pesos argentinos: Cuatro mil seiscientos veinticuatro. — 4) Una embutidora neumática de carne picada marca BND Nº 1326|6, capacidad aproximada 50 litros, diámetro cilindro 420 mm., altura cilindro 1.060 mm. Base: Pesos argentinos: Tres mil novecientos setenta y ocho. — 5) Una sierra sin fin para carnicería, marca BND Nº 1326|7, mesada de mármol de 680 x 700 mm., pot. de accionamiento 2 CV, aproximadamente. Base: Pesos argentinos: Cuatro mil ciento sesenta y tres. — 6) Un compresor de aire marca ARPE-TEMI Nº 31.940 mod. TSCE, 1 cilindro, pot. de accionamiento 2 CV. Base: Pesos argentinos: Tres mil doscientos treinta y siete. El inmueble se entrega desocupado, se vende libre de todo gravamen y con todos sus impuestos pagos al día de la fecha. Las máquinas y herramientas son usadas y se venden en el estado en que se encuentran, corriendo por cuenta del comprador su desmonte y traslado, que deberá ser realizado dentro de los tres días hábiles subsiguientes a la fecha de la subasta. Condiciones: Venta al contado y al mejor postor. Comisión: 5 % a cargo del comprador para la venta en block. En el caso que la venta se realizara separadamente: 1,50 de comisión a cargo del comprador para el inmueble y 5 % de comisión, a cargo del comprador, para los muebles. Facilidades de Pago: Para facilitar la operación el Banco Nacional de Desarrollo ha resuelto otorgar facilidades de pago a quien resulte comprador, de acuerdo a las siguientes condiciones: hasta el 100 % del valor de la base, en tanto la venta se realice en block. De fracasar la venta en block, hasta el 80 % del valor de compra, sin superar el 100 % de la base para el local industrial. Para las maquinarias, siempre que fueren adquiridas en un lote conjunto, hasta el 70 % del valor de la base. Siempre y cuando el adquirente se halle encuadrado en las normas, disposiciones y exigencias de la institución para operar crediticiamente, la que así lo resolverá a su libre arbitrio. El crédito a otorgar se ajustará a las siguientes condiciones: Plazo hasta 5 (cinco) años. Amortización en cuotas mensuales y consecutivas, con ajuste a las disposiciones de la circular interna VI-2-197, que se calcularán sobre la base del capital original y pago de intereses sobre saldos adeudados, o capital sujeto a corrección por el índice de actualización de préstamos Comunicación "A" 185 del B.C.R.A. El primer vencimiento se operará a los 60 días contados desde la fecha de la resolución judicial, que apruebe la subasta, aún cuando no se hubiere constituido la garantía. Interés: con capital fijo, se aplicará la tasa que establezca la circular interna VI-2-197 y VI-1-36. Con capital sujeto a corrección: no devengará interés. Garantía: Hipoteca en primer grado sobre el inmueble y prenda fija en primer grado sobre las maquinarias, a satisfacción del Banco. No obstante los plazos fijados, podrán efectuarse amortizaciones extraordinarias que se imputarán, según corresponda, en orden inverso al vencimiento de los plazos, de las operaciones o al capital actualizado al momento de cada pago. Seguros: Se deberá contratar y endosar a favor del Banco, de conformidad con las normas vigentes en la materia. Requisitos: El comprador o los compradores deberán manifestar al martillero si harán o no uso de las facilidades ofrecidas, quedando constancia en el acto del remate. El Banco denegara las facilidades por no reunir los requisitos exigidos se deberá concretar de inmediato el precio total de la venta, caso contrario la misma quedará rescindida con pérdida de la seña y comisión, sin perjuicio de las responsabilidades que quepan frente a la disminución del precio en segunda subasta más intereses acrecidos, gastos y costas causadas por este motivo. Venta decretada en los autos caratulados: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|FIDUCIA JOSE - Ejecución Hipotecaria. Expediente Nº 80.291, al que se encuentran agregados por cuerda floja los Expedientes Nros. 80.292, 80.129, 479, 478 y 477, todos entre las mismas partes y en trámite por ante el Juzgado Federal de Azul.
Nota: El presente Edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Orden", de la ciudad de Nueve de Julio.
Azul, 23 de julio de 1984.
Juan José Comparato, secretario.
$a 6.448 e. 13|8 Nº 10.680 v. 14|8|84

Por dos días: El Señor Juez Dr. Jorge Ferro, Juez Federal de Azul, hace saber que el día 25 de agosto de 1984, a las 15 horas, en el Corralón Municipal de la ciudad de Carlos Casares, el martillero señor Pedro Antonio Ressia, rematará el siguiente bien: Un cargador de batería marca Hundox Nº 25641, modelo SL80, para 6 y 12 wolts, carga rápida y lenta, con reloj para control de carga, con carro para su transporte, usado, de industria argentina, en el estado en que se encuentra. Base: $a 600. Venta: al contado. Comisión 5% a cargo del comprador. Venta ordenada en los autos caratulados: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|a. CALIZ JULIO ALBERTO, por Ejecución Prendaria. Expte. Nº 79.893, en trámite por ante el Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 1. El presente se publicará dos veces en el Boletín Oficial y en el diario local.
Azul, 6 de julio de 1984. — María Judith Casado, secretaria.
$a 1.116.— e. 13|8 Nº 10.678 v. 14|8|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Sec. Nº 1, de la Capital Federal, interviniente por oficio Nº 54.851, recibido del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Morón, librado en autos Echeverría, Pedro Juan c|Malvicino, Juan Bautista y otros s|posesión veinteañal, cita y emplaza por diez días a TEOFILO BIENVENIDO BLAZQUEZ y|o a quien se considere con derecho sobre el lote de chacra Nº 16 de la fracción II, sito en Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. — Nom. Cat.: Circ. III. — Sec. Rural, Parc. 922 g. g. — Partida número 35.592, para que comparezca a contestar la demanda y tomar la intervención que le corresponda en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 9 de 1984. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.
$a 4.340 e. 6|8 Nº 9.663 v. 20|8|84

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña BRATT, PER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — María del Carmen Aguirre, Secretaria.
e. 10|8 Nº 2.750 v. 14|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a CARMEN DELIA NOVAS DE ALCHUTEGUY para que dentro del término de quince (15) días se presente a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Cañizo de Rodríguez, Amalia F. c|Novas de Alchuteguy, Carmen D. s|posesión vicenal" (Expediente Nº 63.573) y "Cañizo de Rodríguez, Amalia F. c|Novas de Alchuteguy, Carmen D. s|beneficio de litigar sin gastos" (Expediente Nº 63.574) bajo apercibimiento de ser representada por el Sr. Defensor Oficial.
Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1984. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.
$a 620 e. 10|8 Nº 57.471 v. 13|8|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza al señor JUAN CALAMERA (C.I. Nº 1.387.023), para que dentro del término de cinco días comparezca a contestar la demanda y tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "Ungaro de Calamera, Rose s|autorización (art. 1277 Cód. Civil)", bajo apercibimiento de lo que previene el artículo 343 del Código Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, dos de agosto de 1984. — José María Irigaray, secretario.
$a 434 e. 10|8 Nº 10.375 v. 13|8|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CRISTINA RUIZ (publíquese por tres días).
Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Tristán Bravo, Secretario.
e. 10|8 Nº 2.751 v. 14|8|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber que en los autos caratulados: "Encinas Sánchez Victorino y otra c|Molina de Donaire Juana y otros s|escrituración", se ha dispuesto citar por diez días a las demandadas doña JUANA MOLINA DE DONAIRE, doña MARIA CRISTINA DONAIRE y doña AZUCENA DEL VALLE DONAIRE DE DUARTE, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles al Señor Defensor Oficial para que las represente en autos. — Publíquese por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Cronista Comercial". — Fdo. doctor César Bueno, Juez.
Buenos Aires, 28 de 1984. — Luis José Carballido, secretario.
$a 744 e. 10|8 Nº 10.542 v. 13|8|84

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 de la Capital Federal, Secretaría Nº 57, sito en Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal en autos: "Risi Carlos Antonio sobre información Sumaria" (Expediente 118446), cita a estar a derecho en estas actuaciones por el plazo de cinco días a doña MARGARITA DEL VALLE GUTIERREZ, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1984. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.
$a 568 e. 10|8 Nº 10.357 v. 13|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica en los autos: "COMPAÑIA PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I.A. s|cancelación de pagaré" la siguiente resolución: Buenos Aires, 18 de mayo de 1984: ... Atento a los antecedentes acompañados y de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del pagaré cuyos datos son los siguientes: a) Lugar de emisión y pago: Capital Federal; b) Fecha de emisión: 12|4|84; c) Fecha de vencimiento: 28|5|84; d) Monto: $a 467.205; e) Beneficiario: DKL Hueco Offset S.A.; f) Endosante: DKL Hueco Offset S.A.; g) Librador: Laboratorios Raffo S.A. — Publíquese durante 15 días en el Boletín Oficial, haciéndose saber por quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a nombre de Compañía Papelera Sarandí S.A.I.C.I.I.A. una vez transcurridos 60 días desde la última publicación o desde su vencimiento si en el intervalo no se dedujera oposición ... Dr. Felipe M. Cuartero, Juez Nacional de Comercio.
Buenos Aires, 8 de junio de 1984. — Margarita R. Braga, secretaria.
$a 9.765 e. 27|7 Nº 8.668 v. 16|8|84

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "SZABO HNOS. KESSLER Y CIA. S. R. L.", Expediente Nº 48.810, Síndico contador José Guillermo Alvarez, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 1367, piso 3º, B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de octubre de 1984. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 12 de febrero de 1985, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la sociedad fallida y a terceros para que entreguen al

Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la sociedad fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, agosto 1º de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 7.8 Nº 2.729 v. 13/8/84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, hace saber que en autos FATTAYIRI OTERO Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA con fecha 6 de julio de 1984 se ha decretado la quiebra. El Síndico de la quiebra es la contadora Ada Mabel Lazcoz, con domicilio constituido en Luis Viale 1268. El plazo para que los acreedores verifiquen los créditos es hasta el día 5 de octubre de 1984. La Junta de Acreedores está fijada, de corresponder, para el día 10 de diciembre de 1984, a las 9.30, en la sede del Juzgado. El domicilio del Juzgado es Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Juan A. Vergara del Carril, Secretario.

e. 9/8 Nº 2.741 v. 15/8/84

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 5 días la quiebra de "AR-CI-MA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L."; Síndico Alberto Gasho, con domicilio en San Martín 636, 4º piso, Of. 402, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de setiembre de 1984. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituida en los estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 3/8 Nº 2.736 v. 14/8/84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Capital Federal, hace saber en los autos "Dimiropoulos Esteban y otros s/Concurso Preventivo", que se ha abierto el Concurso Preventivo de ESTEBAN DIMIROPOULOS, MARGARITA DELIA LLOMBAR DE DIMIROPOULOS, ESTEBAN JUAN DIMIROPOULOS Y MARTA ELSA FABICH DE DIMIROPOULOS. — Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico, doña Raquel Zekevicius, con domicilio en la calle Cangallo 1509, 9º piso, Capital Federal, hasta el día 18 de setiembre de 1984. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de noviembre de 1984 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1984. — Juan Garibotto, secretario.

$a 2.480.— e. 9/8 Nº 57.418 v. 15/8/84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "INSTRUMENT'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Síndico designado en autos: Contador Félix José Renaud, con domicilio en Corrientes 1642, piso 8º, Of. 141, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 10 de octubre de 1984. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 13 de diciembre de 1984, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 8/8 Nº 2.737 v. 14/8/84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de RODOLFO JUAN MAIER. — Síndico: Hernán Fernández Górgolas, con domicilio en Lavalle 1580, piso 3º "D", ante quien los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo del fallido, deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 26 de setiembre de 1984. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 8/8 Nº 2.738 v. 14/8/84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, el doctor Carlos A Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, a cargo del suscripto, comunica por cinco días en autos: ALPESA S A. s/quiebra incidente de licitación Nº 11, para la venta de inmueble, que se llama a licitación para la enajenación del inmueble de la fallida sito en el partido de Berazategui, que se trata de la planta industrial ubicada sobre el Camino General Belgrano, km. 24.590, de la provincia de Buenos Aires. Que de acuerdo a títulos indica una superficie para el inmueble de metros cuadrados 30.547,33. Que la superficie a ceder para aperturas de calles y ochavas es de m2 3.711,52 aproximadamente. Las construcciones datan del año 1947 y las últimas son del año 1976 La superficie cubierta es de aproximadamente m2 18.622,39 que incluyen edificio industrial oficinas, galpones, tinglados, viviendas, entrepisos, etc, todos datos detallados por la sindicatura en el proyecto del pliego presentado a fojas 77/80, el que se tiene por aprobado. Base de la licitación: Diez millones seiscientos veinte mil pesos argentinos ($a 10.620.000). Plazo para recepción de ofertas: Hasta el 27 de agosto de 1984. Apertura de sobres: 28 de agosto de 1984 a las 10 horas. Condiciones: a) Los proponentes quedarán obligados a mantener las ofertas realizadas por el término de 45 días renovables automáticamente; b) En la oferta se incluirá una garantía por la suma equivalente al 10 % del monto total del precio ofrecido; c) Se admiten ofertas irrevocables en los términos del art. 13 del pliego de bases y condiciones que sean presentadas en el expediente hasta el 24 de agosto de 1984. La mejor oferta irrevocable gozará de derecho de prefe-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 - Publicación: Comienza: 9/8/84 - Vence: 13/8/84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilvaso	27/7/84	MARIA ELENA LEOMAGNO DE CUNEO	57.313
1	2	Patricia G. de Gatzke	2/8/84	HUGO NESTOR BARREIRO	57.336
1	2	Patricia G. de Gatzke	27/7/84	PEDRO GUERRERO	57.304
1	2	Patricia G. de Gatzke	2/8/84	VICTORINA LUCERO	57.341
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24/7/84	CARLOTA KOPPL DE MANSBACH	10.128
2	4	Horacio Roberto Granero	24/7/84	JOSE PRIETO y MARIA ARCEO DE PRIETO	57.332
2	4	Horacio Roberto Granero	31/7/84	NATALIO JOSE SALVIA	57.309
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26/7/84	JORGE ANTONIO TORRETTA	10.108
3	6	Alberto Ugarte	25/7/84	CLARA SZWARCMAN DE CYMRING	57.339
3	6	Alberto Ugarte	25/7/84	EVELLA ADELA COLLE DE FRANZESE	10.009
3	6	Alberto Ugarte	25/7/84	FRANCISCO LICO	57.337
4	7	Jorge E. Dal Zotto	30/7/84	AVELINO PONTON FRANCO	57.346
4	8	María Del Carmen Aguirre	2/8/84	GIL JOSE ETCHEBERRY	57.315
4	8	María Del Carmen Aguirre	2/8/84	MARIA ELENA DAGHDEVIRENIAN DE ARGUELLES	10.025
4	8	María Del Carmen Aguirre	11/7/84	JUAN AGUSTIN ACCINELLI y NICOLAS SEGUNDO ACCINELLI	57.350
5	9	Patricia E. Castro	2/8/84	ROBERTO FANO	57.335
6	11	Hugo Carrillo	1/8/84	ESTELA WAISFIS VIUDA DE GOLDSTEIN	10.102
6	11	Hugo Carrillo	31/7/84	JOSE MANUEL IGLESIAS	57.338
6	12	Lucas Aón	1/8/84	JUAN LOUFER	9.995
6	12	Lucas Aón	1/8/84	HUMBERTO DOMINGO DACASTELLO	57.292
6	12	Lucas Aón	1/8/84	JUAN MEMERE	57.334
6	12	Lucas Aón	27/7/84	JOSEFA PEREZ o JOSEFA PEREZ VAZQUEZ	57.287
7	13	Rolando Hugo Falke	2/8/84	JOSE OTERO	57.293
8	15	Adolfo María Repetto	27/7/84	INES DEL CARMEN REBOIRAS DE SANTANGELO	10.060
8	15	Adolfo María Repetto	30/7/84	EUGENIO LORO PIANA	10.008
8	15	Adolfo María Repetto	1/8/84	ELENA INES DE LA FUENTE DE TEDESCO	57.328
8	16	Adriana C. de Frezza	30/7/84	LUIS WAISBERG	57.327
8	16	Adriana C. de Frezza	30/7/84	ANGEL GATI	10.127
8	16	Adriana C. de Frezza	27/7/84	ANTONIO RODRIGUEZ	57.308
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1/8/84	CESAR RAMON CABRAL	57.343
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	30/7/84	RACHEL SUTTON DABAH DE KANDIN	9.999
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	2/8/84	FELICIDAD HERNANDO DE VELASCO	10.027
9	18	Ernesto D. Julián	1/8/84	IDA FRANCESCHINI DE FEDERICONI	57.347
10	19	Martín J. Durand	2/8/84	DOMINGO MAZZONE	57.302
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	30/7/84	RAMON CARLOS REY	57.290
11	21	Julio Campos	2/8/84	ELINA ROSA TORMEY VDA. DE BARRENECHEA	57.306
11	22	José María Irigaray	1/8/84	JOSE PEDRO LITERAS	9.996
12	23	Irene Martínez Alcorta		BAZANO o BAZANO DE CASTALDI NELIDA	57.294
				BAZANO DE CASTALDI NELIDA	57.294
12	23	Irene Martínez Alcorta	2/8/84	AMELIA MILLAN DE SANTANGELO	57.342
12	23	Irene Martínez Alcorta	2/8/84	JOSEFA DI CIANO DE MITRE	10.002
12	24	Ezequiel E. Goitía	21/6/84	MARGARITA ESTHER AMENABAR AUSEJO DE BALERDI	9.982
13	26	María Celia García Zubillaga	31/7/84	MARIA ESTHER SOTO	9.981
14	27	José Luis Caruso	12/7/84	IRMA GHEZZI DE GARCIA	57.349
14	27	José Luis Caruso	27/7/84	VILMA NYDIA MIGNOGNA DE CRESTA	57.314
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2/8/84	HORACIA PARISI DE CAVALLARO	9.994
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/7/84	ANTONIO SCHETTINO	57.352
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31/7/84	NESTOR ENRIQUE PASCUAL ALBERTO NESI	57.318
15	30	José Luis González	30/7/84	DOMINGO DI CARLO	57.320
15	30	José Luis González	10/7/84	ERNESTO FRUSTACI	57.284
16	32	Luis Pedro Fasanelli	27/7/84	JORGE BLEICH	57.317
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30/7/84	JORGE LUIS MARTINEZ	57.312
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27/7/84	GENEROSO DEL GAISO	57.326
17	34	Tristán Bravo	24/7/84	FRANCISCO MARINO y CONCEPCION VERGADORO VDA. DE MARINO	10.0[illegible]3
18	36	María Isabel Millán	30/7/84	UBALDO RODRIGUEZ	57.3[illegible]0
18	36	María Isabel Millán	31/7/84	VIDALINA BARREIRO DE DIOS	57.329
19	37	Eduardo Nuzzolese	26/7/84	NELIDA VICENTA FERRER DE PAGES	57.310
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2/8/84	MIGUEL JUAN O'FARRELL o JUAN MIGUEL O'FARRELL o JUAN MIGUEL O'FARREL	10.029
21	42	Carlos Alberto Vázquez	4/7/84	JOSE SATURNINO GAVILAN MARQUES	57.311
21	42	Carlos Alberto Vázquez	31/7/84	ANTONIO DE BONIS	57.319
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1/8/84	ALBERTO ASKENAZI	10.015
22	44	Carmen N. Ubiedo	11/6/84	ROSA BOUZON DE DONATELLI	57.348
23	45	Ana M. Beneventano	1/8/84	ANGELA SANTOS	57.321
23	45	Ana M. Beneventano	12/6/84	FRANCISCO PABLO VIGGIANO	57.288
23	46	Félix G. de Igarzábal	22/5/84	ROSA LEON DE ROUBEN	57.353
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26/7/84	CLELIA PROL DE BESADA y JOSE BESADA	57.303
24	48	Rubén H. Malatesta	1/8/84	TERESA PANGARO DE SPALTRO	10.131
24	48	Rubén H. Malatesta	31/7/84	GOMEZ RENE ALBERTO	9.979
24	48	Rubén H. Malatesta	12/7/84	MARIA CARMEN SANTOMAURO DE ACUÑA	57.322
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	27/7/84	PETRONA MAFURESCO DE SABA	57.325
25	50	María Eugenia Giraudy	6/7/84	JOAQUIN PALEO	57.331
26	51	Julio César Dávalos	26/7/84	MARIA AMADO ALFREDO	10.104
26	51	Julio César Dávalos	11/7/84	MARIA ANGELA CIANQUETTA DE D'ANTUENE	57.345
26	51	Julio César Dávalos	2/6/84	ROSA PULITO	57.344
26	51	Julio César Dávalos	30/7/84	MARGARITA GARCIA DE BERHOUET	57.201
26	52	Jorge A. Quagliardi	27/7/84	JUAN LINO GATTI	57.316
26	52	Jorge A. Quagliardi	14/3/84	VERA, IRENE VIUDA DE THOMAS	57.298
26	52	Jorge A. Quagliardi	30/7/84	JAIME GERSCHON LIEBHABER	57.291
29	57	Liliana Filgueira de Casares	27/7/84	JOSE HORACIO MARTINEZ TOSAR	57.351
29	57	Liliana Filgueira de Casares	30/7/84	OSCAR MARIO LOPEZ	57.283
29	57	Liliana Filgueira de Casares	30/7/84	MIGUEL SOLOMITA	57.285
30	60	Ester Riesel	12/7/84	JULIA ARIZAGA VDA. DE ECHEVERRIA	57.305

e. 9/8 Nº 150 v. 13/8/84

rencia para igualar la mejor oferta presentada a la respectiva licitación; d) El precio deberá ser abonado al contado, dentro de los diez días corridos desde la fecha de adjudicación; e) El inmueble se entregará en el estado en que se encuentra; f) El adquirente se hará cargo de todos los impuestos, tasas y contribuciones que se adeuden por el inmueble y sus recargos Asimismo serán a cargo todos los gastos, sellados, impuestos y honorarios emergentes de la venta y con motivo de la escrituración de compra y cancelación de la hipoteca existente, inclusive los correspondientes a la parte vendedora y acreedora; g) Visitas: En la planta fabril ubicada en el Km. 24,5 del Camino General Belgrano, partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires, desde el 13 de agosto de 1984, hasta el 23 de agosto de 1984, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas; h) La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del pliego de condiciones obrante en el expediente; i) Consultas y retiro del pliego de bases y condiciones: Paraguay 1465 3º A, Capital Federal, de 15 a 18 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Federico C. Carrero, secretario.

$a 6.510 e. 8|8 Nº 10.132 v. 14|8|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber en los autos: KEUTEX S.A.C.I.A.G. s|Concurso Preventivo, que los mismos han vuelto a este Juzgado de radicación originario y que se mantienen las fechas de presentación al señor Síndico y de realización de la Junta de Acreedores. Juez. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1984. Oscar Sergi, secretario.

$a 1.395 e. 8|8 Nº 10.006 v. 14|8|84

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de CREACIONES NEBE S.R.L., Síndico Jorge Alberto González, Uruguay Nº 667, piso 11, "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 25 de setiembre de 1984. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 29 de noviembre de 1984, a las 10 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel y se prohíbe hacerle pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la Contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1984. — Cecilia M. V. Rejo, Secretaria.

e. 10|8 Nº 2.756 v. 16|8|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de AUDIOSET SOCIEDAD IRREGULAR, con domicilio en Paraguay 4175 Piso 3º, Oficina 9, de Lidia Elena Vivona con domicilio en Sulpacha 1219, piso 2º "A" y de Roberto Oscar Michetti con domicilio en Bahía Blanca 4568 todos de Capital. Síndico: Natalio Estrin, domicilio en la calle Viamonte 1453 Piso 3º "24" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de setiembre de 1984. Asimismo, convócase a los señores acreedores para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de noviembre de 1984 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — Se intima a la fallida y a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima a la fallida y a los fallidos para que den cumplimiento a lo exigido por el art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, y en su caso el 8º de la Ley 19.551; y para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuvieren en su poder en 24 horas o informe el lugar de su ubicación.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

Nota: Se deja constancia que el presente es rectificación del librado el 19 de junio de 1984. — El auto que ordena el mismo dice: "Buenos Aires, julio 31 de 1984. — Siendo exacto lo expuesto por la Sindicatura, a fin de cumplimentar en debida forma lo ordenado a fs. 78 ap. 3ro., publíquese nuevo edicto en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto por el art. 97 LC, haciéndose constar la rectificación formulada. — A sus efectos, líbrese oficio por Secretaría al Sr. Director Nacional del Registro Oficial. — Fdo.: Enrique Manuel Butty, Juez". — Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. —

e. 9|8 Nº 2.747 v. 15|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, sitó en Callao 635, piso 1º, hace saber en los autos "FREIRE FERNANDEZ VICENTE y Otra s|Cancelación", que se ha dispuesto decretar la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible a la orden de Vicente Freire Fernández y Mary René Sicca Nº 62.373, emitido por "Compañía Financiera Munro S.A.", con fecha 28|12|83 y con vencimiento el 1|2|84, por la suma de pesos argentinos 338.649,64 (pesos argentinos trescientos treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y nueve con sesenta y cuatro centavos). — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, agosto 2 de 1984. Miguel Federico Bargallo, secretario

$a 6.045 e. 10|8 Nº 57.493 v. 31|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la calle Callao 635, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a IRVING ARTURO EGIDIO TOW, L.E. 4.365.106, a fin de que concurra a estar a derecho en autos "Compañía Financiera Corfar S.A. (en liquidación por el BCRA) c| Tow, Irving Arturo Egidio s|Prepara Vía Ejecutiva". Exp. Nº 4011, bajo apercibimiento de ser designado Defensor Oficial. Dr. Enrique Manuel Butty, Juez.

Buenos Aires, agosto de 1984. — Eduardo Favier Dubois, secretario.

$a 744 e. 10|8 Nº 10.513 v. 13|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 10|8|84 — Vence: 14|8|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	12|7|84	JULIO DOMINGO RODRIGUEZ	10.306
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|7|84	TEODORO BALEANI	10.165
2	4	Horacio Roberto Granero	26|7|84	ESPERANZA BLANCO DE RIESGO	57.414
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30|7|84	ERNESTO MOISES BRONSTEIN	10.232
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	1º|8|84	ROBERTO FERNANDEZ MORAN	57.442
5	9	Patricia E. Castro	30|4|84	NELIDA NEMESIA PAVIOLO DE FISCH	10.164
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1º|8|84	ADELA HIRIGOITY IRIBARREN DE CASTRO	10.260
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1º|8|84	ADELA PILAT	10.298
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|8|84	TANIA PRYLUKIER	57.402
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30|7|84	DESIDERIO RUIZ	10.203
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|7|84	MARIA CORTEZ DE SANCHEZ	10.151
8	15	Adolfo María Repetto	3|8|84	CARLOS ZAWADZKI	57.407
10	19	Martín J. Durand	2|8|84	CLAUDIO CASTILLO	57.445
10	19	Martín J. Durand	31|7|84	JUAN BAUTISTA BIGO	10.172
10	19	Martín J. Durand	3|8|84	BETTINA SCHIAVETTA DE SCHIAVETTA	57.400
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	30|7|84	ESTELA PUSTILNICK	10.190
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	3|8|84	ISAURA CONSTANTINA BARRETO DE DE FRANCESCHINI y CESAR AUGUSTO DE FRANCESCHINI	57.425
11	21	Julio Campos	1º|8|84	NELIDA BOTTI VDA. DE PEREDA	57.396
11	22	José María Irigaray	31|7|84	LINDORO JULIO PASCUAL GAGLIOSTRO	57.430
11	22	José María Irigaray	1º|8|84	STOYKO TANEFF IONOFF	57.372
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|8|84	LEOPOLDO BARBIERI	57.441
12	23	Irene Martínez Alcorta	6|7|84	ACCETA RICARDO	57.371
12	23	Irene Martínez Alcorta	6|7|84	ACCETA HECTOR o DON HECTOR JOSE ACCETTA	57.370
13	26	María Celia García Zubillaga	4|7|84	CUSTODIA DE JESUS DAS NEVES	57.397
14	27	José Luis Caruso	2|8|84	MANUELA JAÑEZ ORALLO DE FRAGA	57.428
14	27	José Luis Caruso	1º|6|84	JORGE ANTONIO GIRONA	57.440
15	30	José Luis González	22|5|84	MARIA AZUCENA RUIZ	10.167
15	30	José Luis González	31|7|84	GORKI RUA	57.369
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25|7|84	CELIA JUANA ERNIE VIUDA DE LERNOUD	10.262
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2|8|84	ARQUIMIDES DIONISIO PACINI	57.401
17	34	Tristán Bravo	30|7|84	IDA TERESA NOGARA VDA. DE FERNANDEZ	57.415
17	34	Tristán Bravo	2|8|84	ALBERTO AGUSTIN DYHAMBURE	57.422
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|8|84	DOMINGO JUAN PALUMBO	57.413
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|7|84	JOSE SOÑORA	57.398
20	39	Luis José Carballido	6|8|84	OLGA NATIVIDAD ATAM	10.317
20	39	Luis José Carballido	14|6|84	MARIA RUGGIERO VDA. DE DEL CURA	10.173
20	39	Luis José Carballido	3|8|84	ANDRES GABRIEL LUIS MALATESTA, CONCEPCION BEVILACQUA DE MALATESTA y LUIS MALATESTA	57.386
20	39	Luis José Carballido	2|8|84	HECTOR OSCAR VALDEZ y PERLA SALGADO DE VALDEZ	57.420
21	41	Luis Guillermo Köhler	3|7|84	MAYORINA ANTONIA BROVIO DE SCACCHI	10.160
21	41	Luis Guillermo Köhler	3|8|84	ENCARNACION CARRERAS DE SANZ	57.390
21	42	Carlos Alberto Vásquez	25|7|84	CECILIA KROMBLAT VDA. DE TICULSKIER	10.271
21	42	Carlos Alberto Vásquez	2|8|84	MARIA LUISA BACIGALUPPI DE MARTELLI y ORESTES MARTELLI	10.175
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|8|84	JUANA DORA LIZARRAGA DE ROLON	10.200
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|8|84	ARMINDA ENRIQUETA VIOLI DE RUIZ	10.251
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|8|84	PEDRO MARTINES o MARTINEZ CIUTA	10.192
22	44	Carmen N. Ubiedo	7|6|84	PERFECTO DANIEL DIAZ o DIAZ GARCIA o DANIEL DIAZ GARCIA	57.384
23	45	Ana M. Beneventano	6|8|84	ARGENTINA CINGOLANI VIUDA DE ALDREY	57.443
23	46	Félix G. de Igarzábal	28|6|84	JUAN BAUTISTA SALVADOR ALMANDOZ	10.277
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|8|84	DORA BEATRIZ MOLINA	57.433
23	46	Félix G. de Igarzábal	15|6|84	GREGORIO o GERSCHON LEISZUN y AIDA LANIEWICZ	57.431
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2|8|84	CLAUDIO ENRIQUE GOLDFARB	57.403
24	48	Rubén H. Malatesta	25|7|84	MIGUEL ANGEL PINTOS	57.427
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	2|8|84	RAUL VICTORIO DELLEPIANE	57.421
25	50	María Eugenia Giraud	6|7|84	CARLOS RANONE	57.394
26	51	Julio César Dávolos	1º|8|84	CASTELLI, CARLOS, GHIGLIANI, CELESTINA y CASTELLI, NELIDA CELESTINA	10.180
26	51	Julio César Dávolos	1º|8|84	ANA PERESUTTI DE DE TOMASI	10.243
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|8|84	NELLY DORA MAZZINO DE MUZIO	10.193
26	52	Julio César Dávolos	13|7|84	CLARA MARIA BLANCA ARTAZA	10.163
27	53	Beatriz Alicia Verón	2|8|84	ALBERTO DOMINGO CALCABRINI	57.358
27	54	Miguel Angel Secchi	30|7|84	GREGORIO RYFENHOLZ	57.368
27	54	Miguel Angel Secchi	31|7|84	ISABEL VENEZIA DE GRIGNETTI	10.169
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13|7|84	MARIA RAQUEL QUIROGA	10.199
28	55	Dora Mariana Gesualdi	6|8|84	MATILDE FERNANDEZ	57.405
28	56	Daniel Rubén Tachella	3|8|84	JOSE LISANTI	57.409
29	57	Liliana Filgueira de Casares	2|8|84	FORTUNATO GIAMBATTISTA y JOSEFA BALBI DE GIAMBATTISTA	57.423
29	57	Liliana Filgueira de Casares	1º|8|84	AMADEO ANTONIO NOBLE	57.376
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3|8|84	BARTOLOME GANDOLFO	57.404
29	58	Marta Amelia Beiró	2|8|84	CARLOS TAVELLA	10.191
30	59	Santiago González Balcarce	1º|8|84	GODOFREDO GONZALEZ DE PRADO	57.417
30	59	Santiago González Balcarce	24|7|84	ALBERTO CARLOS AGROFOGLIO	57.434
30	59	Santiago González Balcarce	2|8|84	INMACULADA SORBARA DE MANEIRO	57.399
30	59	Santiago Balcarce	2|7|84	MARIA DE LA PIEDAD GARCIA DE GARCIA	57.437
30	60	Ester Riesel	14|6|84	ADELINA CARRO PEREZ DE CARRO ALVAREZ	57.435

e. 10|8 Nº 151 v. 14|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 del Doctor Héctor E. Kenny, Secre-

taria a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, cita a LEONARDO JOSE DE NUNZIC y/o LEONARDO JOSE DE NUNCIC para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "D'Onofrio Angel Juan c|Gori. José Pedro y otros s|sumario —daños y perjuicios— (Expediente Nº 188.109), bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 2º de julio de 1984.
Ricardo Adolfo Leyés. Secretario.
$a 682 e. 10|8 Nº 57 469 v. 13|8|84

Nº 10

Cítese al demandado FAUSTINO CASTRO a estar a derecho en juicio dentro de cinco días bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1984.
Autos: "Domingo Alberto c|Castro Faustino y otro s|Sumario"
Carlos E. Antonelli. Secretario.
$a 434 e. 10 8 Nº 54.472 v. 13|8|84

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, cita y emplaza a ENRIQUE DOMINGO CASTRO y MARIA PASCUAL para que en el plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente en autos "Rodríguez Martínez, Gonzalo c|Castro, Enrique Domingo s|Sumario. — Publíquense edictos por dos días.
Eduardo José Coll, Juez.

Buenos Aires, 10 de julio de 1984.
Virginia Simari de Landó, Secretaria.
$a 493 e. 10|8 Nº 57.510 v. 13|8|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

SAN NICOLAS

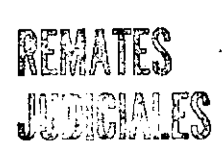
El Dr. Luis H. Milesi, Juez Federal, de San Nicolás, cita y emplaza, por cinco días sucesivos (art. 5º, Ley 22.068) al señor ROMUALDO OMAR GOMEZ, para que comparezca, dentro de los cinco días, en los autos: "Esteban de Gómez, Liliana Noemí. Solicita declaración presunto fallecimiento de Gómez, Romualdo Omar" (Expte. Nº 11.442). — Secretaría Nº 3.

San Nicolás, 25 de junio de 1984. — Alfredo S. Giacobone, secretario.
$a 930 e. 7|8 Nº 9.898 v. 13|8|84

PARTIDOS POLITICOS

SAN JUAN

"San Juan, 5 de julio de 1984. — Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación el nombre adoptado por la agrupación política peticionante, en fecha 19 de junio de 1984, correspondiente a la denominación PARTIDO HUMANISTA; ello conforme lo prescripto por el art. 17, apartado 2º de la Ley 22.627. — Firmado: Juan A. González Macía. Juez Federal."
e. 9|8 Nº 2.749 v. 13|8|84



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio: "BESORNER DE MAGLIK, MARGARITA c. SUC. SZUMIELEVICH DE ESTELMAJOVICH s|DIVISION DE CONDOMINIO" (Exp. Nº 37.077) que el martillero Andrés Aprea, rematará, en Cangallo Nº 1233, Capital Federal, el día lunes 20 de agosto de 1984, a las 11 horas, el inmueble sito en Villa Lynch, Ptdo. de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As., con frente a la calle Murature (18) Nº 92, al lado del (50) Nº 3753) entre la Av. San Martín (85) y Juan de Garay (91) edificada en el lote 16, manzana "C". Sup. 189,39 m.c. (Circ.: V-Sec. "C", Manz. 10, Parc. 16). Base: $a 44.851,32, al contado. Se encuentra desocupada. Consta de vestíbulo, 2 habs. grandes, varias habitaciones chicas al fondo, baño y cocina, muy destruida. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar días 11, 12, 17, 18 y 19 en el horario de 15 a 17. Seña: 20 %. Comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1984. — Horacio R. Granero, Secretario.
$a 1.302 e. 9|8 Nº 57.419 v. 13|8|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en el juicio "ESCODA JOSE y otros c|CABITO RICARDO s|ejecutivo" —expte. Nº 26.701—, que el martillero Joaquín Buján rematará el día 21 de agosto de 1984 a las 15.30 horas en sus oficinas de la calle Arcos 2015, Tel.: 784-8265, el inmueble sito en la localidad de Benavídez, Ptdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la ruta nacional Nº 9 (actualmente sin numeración municipal visible) entre las calles Benavídez y calle sin nombre, construido sobre los lotes 26 y 27 de la manzana B. Se compone de un local en su frente destinado a depósito de materiales para la construcción de aproximadamente 7 m. de frente por 11 m. de fondo y en su porte posterior vivienda compuesta de dos dormitorios, cocina y baño. Al costado del inmueble descripto hay otra vivienda de un dormitorio, cocina y baño. La construcción es de regular calidad y está en malas condiciones. Ambas viviendas se encuentran ocupadas. El lote 26 tiene una superficie de 820,15 m2 y el lote 27 tiene una superficie de 718,92 m2, con un total de 1.539,07 m2, aproximadamente. Nomenclatura catastral C 4; Sección D; Quinta 46; Manzana 46 B; Parcela 2 y 3. Base $a 809.767 65. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. Deudas por impuestos a fojas 283|292 a diciembre de 1983. El o los compradores constituirán domicilio en Capital Federal. Visitar los días 14, 15 y 16 de agosto de 1984 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1984. — María Eugenia Giraudy, secretaria.
$a 2.604 e. 10|8 Nº 57.516 v. 14|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días, en los autos caratulados LONALINO S.A. s|quiebra - Incidente de realización de bienes, Expte. Nº 13.804, que los martilleros Alberto Washington Dana, Horacio E. Garrido, José María Rubianes y Juan Antonio Sarachaga, rematarán el día 4 de setiembre de 1984, a las 11.30 horas, en los Salones de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, la planta industrial perteneciente a la fallida, ubicada en la calle 48 Nº 1921 (ex Estrada 1100), de la localidad de San Martín, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, que consisten en dos fracciones de terreno designados en el plano de subdivisión 47-195-46, como lote especial III b., con una superficie de 14.793,88 m2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección P., Fracción 27, Parcela 6 m., Partida 670 y en el Plano de subdivisión 47-151-73, como lote 5 b., con una superficie de 20.643,20 m2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección P., Fracción 27, Parcela 5 b., Partida 40.456. Sobre dichas fracciones se desarrollan 25.000 metros cuadrados, aproximadamente de superficie cubierta distribuidos en distintos galpones, oficinas, laboratorios, enfermería, comedor, buffet, portería y vigilancia. La superficie libre está compuesta por calle totalmente pavimentada en hormigón y asfalto, con algunas zonas parquizadas. Los galpones se encuentran realizados con cubiertas de hormigón armado tipo bóveda y algunos de fibrocemento sobre cabriadas de hierro. El frente de los mismos es de ladrillos a la vista y el piso de hormigón especialmente construidos para amortiguar las vibraciones. Los sanitarios se agrupan de forma tal que abastecen distintos conjuntos. La iluminación es cenital, tipo shed y por ventanales de hormigón. La antigüedad del inmueble es de aproximadamente 35 años y se conserva en buen estado. Cuenta con ocho líneas de teléfonos, gas natural, servicios de agua corriente, subestación de SEGBA (fuerza motriz con capacidad de 13.800 kw), con desagüe de tipo industrial y playa de estacionamiento de automóviles. Perforación de agua con capacidad de 120 cm3 por hora, tanque de agua en chimenea con capacidad de 60 cm3, dos perforaciones de agua con capacidad de 60 cm3 por hora cada uno. Tanque subterráneo para petróleo con capacidad de 120 cm3 por hora. Tanque de petróleo subterráneo con capacidad aproximada de 50 cm3. Perforación para báscula de " toneladas. Medios de locomoción que comunican directamente con la estación San Martín (FCNGSM) y con el centro de nuestra ciudad, a saber: Línea 175 (M. Coronado a V. Urquiza); 176 (San Miguel a Dorrego y Corrientes); 111 (V. Zagala a Plaza Mayo). A fojas 125 vta. obra el informe de la Municipalidad de Gral. San Martín y dice: 1) La parcela 6m se encuentra localizada en zona I 2u (industrial dos urbanizada) y la parcela 5b en la Zona I 2su (industrial dos semiurbanizada), excepto en su frente por la calle Estrada que es I 2u (de acuerdo a nuestros registros). 2) Los usos permitidos en dichas zonas son: Uno predominante industrial y de almacenaje (dichas industrias absorben dentro de los límites de la parcela las molestias que producen). Los rubros industriales y tamaños permitidos son todos aquellos que sean compatibles con los que la ley 7.229 y el decreto 7.488|72 permiten en una zona industrial mixta, y que se ajusten a la ordenanza general 285|80 Uso complementario: Vivienda comercio y servicios diarios, establecimientos educación preescolar y primaria, centro de salud, primeros auxilios, seguridad y estacionamiento. En zona I 2su el uso vivienda multifamiliar está prohibido. 3) Los parámetros urbanísticos a aplicar son: zona I 2u: FOS: 0,6; FOT: 1,8 h. máx.: 9,5 mts. Zona I 2su: FOS: 0 6; FOT: 0,6 h máx.: 9,5 mts. Desocupado. La venta es al contado, al mejor postor y en efectivo. Base: Pesos argentinos 12.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. Se aceptarán cheques certificados a la orden de uno de los martilleros sobre Banco de esta plaza. Horario y días de visitas: Desde el 2[?] de agosto al 3 de setiembre, inclusive, de 1984, en el horario de 10 a 14 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se admitirán posturas bajo sobre que deberán ser presentadas en Secretaría interviniente con la antelación no inferior a cuarenta y ocho horas, al acto de subasta, debiéndose acompañar a la oferta cheque certificado librado contra Institución Bancaria con asiento en esta Capital Federal a la orden de cualquiera de los martilleros actuantes y que cubra el importe equivalente a la seña, comisión y sellado de ley. Las citadas propuestas serán entregadas por el Actuario a los señores martilleros el día de la subasta, una vez abierto el acto y serán leídas de viva voz, pudiendo posteriormente ser mejoradas por los asistentes. Los cheques que no se utilicen serán devueltos a éstos una vez finalizada la subasta y bajo recibo. Informes de deudas: Parcela 6m, a fojas: 291 (Imp. Inmobiliario) y 294 (Servicios Sanitarios) y Parcela 5b, a fojas: 296 (Imp. Inmobiliario) y 298 (Servicios Sanitarios). Se deja constancia que cada fracción tiene su propio Título de Propiedad.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.
$a 11.005 e. 9|8 Nº 10.248 v. 15|8|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 (Diagonal Norte 1211, piso 2º), comunica por tres días en autos "YONNI ALBERTO c|CHIAPARRO EDUARDO y otro s| ejec." Expte. Nº 6.134 que la martillera Delia E. Rovati de Brown rematará el día veintitrés (23) de agosto de 1984 a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital: El inmueble sito en la calle Larsen 3262|64, de Capital Federal, entre las calles Campana y Pasaje E. Zeballos; edificado sobre terreno que mide 8,66 mts. por 17 mts. de fondo. N.C. Cir 15; Sec. 83; Mz. 258 B. Parcela 2; se trata de una casa todo en planta baja, consta de comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio, en buen estado ocupada por la demandada. — Adeuda Imp. Munic. $a 476,90; O.S.N. $a 953,09. — Base pesos argentinos 97.525,76; (2|3 partes de la Valuación Fiscal). Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado 0,5 por ciento, todo en efectivo y al contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. — Visitar diariamente de 15 a 18 horas. — El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, a los 31 días del mes de julio del año 1984. — Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
$a 1.674 e. 10|8 Nº 10.437 v. 14|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría del autorizante en autos ROZAMAR SO. en Com. Por Acciones c|FACCIUTO OSVALDO RAUL y otra s|ejec. hipotecaria comunica por 2 días que el martillero Clodomiro Pereira rematará en Sarandí 40 el 24 del cte. a las 9 horas y exhibe días anteriores al remate de 8 a 18 horas, terreno en Costa del Este (Municipio Urbano de la Costa cuyo detalle surge de autos y de la constatación agregada. Sup. total 663 m. Debe imp. inmobiliario pesos argentinos 529,9. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, sujeto aprobación.

Buenos Aires, agosto de 1984.
Horacio Alejandro Liberti, secretario
$a 496 e. 10|8 Nº 10.397 v. 13|8|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4 comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados: MACROSA CROTHERS MAQUINARIAS S.A. c|DA CONCEPCION TEXEIRA, CASIMIRO s| Ejecutivo Prendario" (Expte. 142.919|82) que el martillero Sr. Armando A. Baistrocchi (Florida 142, 7º G, Capital Federal). Rematará el miércoles 22 de agosto de 1984 a las 15 horas, en el salón de ventas sito en Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente bien: 1 cargador frontal marca Caterpillar modelo 930 fabricación Nº 71H1698 con motor diésel marca Caterpillar modelo 3304 fabricación Nº 46V6593 de 100 HP, año 1980, en el estado de uso en que se encuentra; se exhibe en Obrador Mottino y Acuña, Barrio Industrial, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, en días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas; lugar de donde deberá ser retirado por quien resulte comprador. Base: pesos argentinos 62.148,80 al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 10 por ciento en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984.
Guillermo M. Josselevich Dorsola, secretario.
$a 992 e. 10|8 Nº 57 ... v. 13|8|84

Nº 12

Juz. Nac. Esp. Civ. y Com. 12, comunica por 3 días en autos: "SETTIMI AUTOMOTORES S.A. c GORJON LUIS y Otro s|Ordinario", Expte. 216.670 que Martillero José H. Larocca rematará el 16|8|84, 14 horas, en Cangallo 1233, de Capital y con la base de $a 19.258: Una fracción de terreno de campo con lo adherido al suelo ubicado en el cuartel 2do. del Ptdo. de Carlos Tejedor, parte del lote 29 del establecimiento "La Fortuna" y designado como lotes letra K, L y M, Parc. 543-Mat. 1657; Parc. 542-Mat. 1658; Parc. 541-Mat. 1659 respectivamente. Partida 4443. Deben: Lote K Municip. Fs. 372; Lote L-Municip. Fs. 370; Lote M-Municip. Fs. 369; Imp. Inmob. Fs. 373. El campo se encuentra arrendado por el Sr. Ricardo Sablevich y se exhibe de 9 a 12 horas. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. 5 o|oo sellado. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Mayores informes consultar el exp. y|o Of. del señor Martillero T.E. 83-4643.

Buenos Aires, 12 de julio de 1984.
M. C. Rodríguez de Radice secretaria.
$a 1.302 e. 10|8 Nº 10.429 v. 14|8|84

Nº 13

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 13, comunica por dos días en autos "TUBOS Y PERFILES S.A.I. y C. c|MONTAJES S.A.C.I.F.I.A.S. y M. s Hipoteca" (Expte. 133.067), que el martillero Horacio E. Garrido rematará, el próximo 16 de agosto, a las 10.30 horas, en Cangallo 1233, un lote de terreno baldío designado con el número 13 "b", quinta 5, circunscripción V, Sección B, del Partido de Florencio Varela, frente a la calle León XIII entre las de López Escribano y San José. Matrícula 40.030 (32). Superficie total 1.283 60 m2. Desocupado. Se puede visitar libremente. Base: $a 5.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. El comprador deber constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984.
Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.
$a 692 e. 10|8 Nº 10.438 v. 13|8|84

Nº 44

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "ARGENTARIA S. A. CIA. FINANCIERA c|REGASTALDI RODOLFO R. s|ejec. prend. Expte. Nº 23.332", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 29 de agosto a las 13.10 horas en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Citroën, sedán 4 puertas modelo AZAM-M28, año 1971, Motor Número A41000-184AK2C, Chassis Nº 3024011324, Dominio Nº N022819, en el estado en que se encuentra. — Base $ 24.245,72. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. — Se exhibe los días 27 y 28 de agosto en el horario de 14 a 18 horas, en el local de la calle Cachimayo Nro. 1641, Capital Federal.

Buenos Aires, agosto ... de 1984. — Esther Nélida Boebi, secretaria.
$a 1.302.— e. 9|8 Nº 10.249 v. 13|8|84